



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
BARRANQUILLA
OCTUBRE DOCE (12) DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022)
RADICADO: 08001315300520200079000**

SIGCMA

ASUNTO: RETIRO DEMANDA

Se observa que a través de correo electrónico de fecha 26 de enero del 2021 el apoderado de la parte demandante Dr. Miguel Ángel Valencia López, solicita el retiro de la demanda, por lo anterior y teniendo en cuenta que la demanda fue presentada virtualmente, se ordena el retiro de la misma de la plataforma Tyba.



NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

La juez,


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BARRANQUILLA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. _177

Hoy 13- OCTUBRE 2022
ALFREDO PEÑA NARVÁEZ
SECRETARIO